



OFICIO N° 094/2017

SANTIAGO, 11 de diciembre de 2017

Ant.: Informe Comisión Mixta sobre proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2018. (Boletín N° 11.452-05)

Mat.: Cumplimiento de glosa presupuestaria que indica.

A: PRESIDENTE DEL SENADO, H. SENADOR SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR SERGIO PÁEZ VERDUGO

Tengo a honra informar a V. E. que el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, durante la sesión celebrada el día jueves 07 de diciembre del año en curso, conoció la nueva glosa aprobada por la Comisión Mixta encargada de proponer la forma y modo de superar las discrepancias producidas respecto del proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2018 (Boletín N° 11.452-05), y ratificada por ambas Cámaras. La glosa en cuestión es del siguiente tenor:


“El Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias del Congreso Nacional, en virtud de las facultades que le otorga el artículo 66 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, establecerá, con cargo a los presupuestos de los organismos integrantes de esta partida y a más tardar, el 11 de marzo de 2018, el monto, destino y criterios de distribución de los recursos correspondientes a las Asignaciones así como otros gastos asociados con el ejercicio de la función parlamentaria. Esta distribución considerará los efectos derivados de la aplicación de la ley N° 20.840.”.



Con el objeto de dar íntegro cumplimiento a lo mandado en ella y a lo preceptuado en la parte final del inciso primero del artículo 66 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional: “Para efectuar dicha labor, el Consejo oirá a las Comisiones de Régimen Interior del Senado y de Régimen Interno de la Cámara de Diputados”, el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias acordó, en forma unánime, solicitar a V. E., en su calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interior del H. Senado, se sirva tener a bien, remitir la opinión de ella referida a esta materia.

Lo que tengo a honra informar a V.E. en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a V. E.


DANIEL MUÑOZ CABALLERO
Secretario Ejecutivo




SERGIO PÁEZ VERDUGO
Presidente

C/c. Secretario General del Senado.